

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-CS- LP N° 06-2023-GERESA/LL
---	----------------	--------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la ciudad de trujillo., a los tres días del mes de octubre del año 2023, en el local de la GERESALL, a las 10:30 am horas, se reunieron los integrantes del COMITÉ DE SELECCION designados mediante Formato N° 04-2023-GERESA/LL , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP N°06-2023 PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es "IOARR 2596379: ADQUISICIÓN DE LAVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL PARA EL HOSPITAL DE APOYO LEONCIO PRADO DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez	Titular	X	Dependencia: UTF - ABASTECIMIENTO
		Suplente		
Primer Miembro	ING. OSCAR IVÁN DIAZ ARANA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE PLANIFICACION
		Suplente		
Segundo Miembro	LIC. ENMA DEYSY PAREDES ARTEAGA	Titular	X	Dependencia: HOSPITAL LEONCIO PRADO
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CORPORACION EFAMEINSA E INGENIERIA S.A.	S/ 648, 000.00

5	BASE LEGAL
Artículo 58 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 Econ. Angel Daniel Tejada Nuñez	
	 Ing. Oscar Iván Díaz Arana	 Lic. Enma Deysy Paredes Arteaga
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		